CURSO TÉCNICO COMPETENTE EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN

XXIII EDICIÓN

100% ON LINE

FORMA 7 FORMAMOS PERSONAS

Más información en...
www.tecmina.net/curso-autoproteccion



300 horas
Básico + Superior

ÍNICIO 8 DE ENERO DE 2027

MATRÍCULA HASTA EL 31/12/2026

CURSO HABILITANTE Y AUTORIZADO

tecmina

(CENTRO ACREDITADO POR EL ISPC - Nº: ACR/25/2017)

Presentación

El Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, establece un catalogo de actividades que están obligadas a elaborar un plan de autoprotección, entre otras en dicho catálogo se relacionan las siguientes:

OBLIGACIÓN DE DISPONER DE UN PAU:

- ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE INTERVIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS
- ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS
- EXPLOTACIONES E INDUSTRIAS RELACIONADAS CON LA MINERÍA
- ACTIVIDADES E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS
-ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE: TÚNELES, AEROPUERTOS.
- ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y RECREATIVAS
- ACTIVIDADES SANITARIAS
- ACTIVIDADES DOCENTES, ETC.....

LA PROTECCIÓN CIVIL ESTÁ TRANSFERIDA A LAS DIFERENTES AUTONOMÍAS, Y ALGUNAS TIENEN SU PROPIA LEGISLACIÓN:

Islas Baleares: DECRETO 08/2004.
Andalucía: ORDEN de 16 de abril de 2008.
Extremadura: DECRETO 95/2009.
Aragón: DECRETO 24/2010.
Ceuta: ORDENANZA Reguladora, 03-2010.
País Vasco: DECRETO 277/2010.
La Rioja: LEY 1/2011.
Castilla y León: DECRETO 06/2014.
Comunidad Valenciana: DECRETO 32/2014.
Cataluña: DECRETO 30/2015
Cantabria: DECRETO 24/2015.
Islas Canarias: DECRETO 67/2015.
Madrid: DECRETO 74/2017.
Castilla La Mancha: DECRETO 01/2018.
Galicia: DECRETO 172/2022.
Murcia: LEY 3/2023.

Es imprescindible que los Planes de Autoprotección ***estén elaborados y firmados por personal técnico competente acreditado por la administración,*** *que dispone de un registro con los técnicos acreditados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, entre los que se incluye la formación específica, impartida por centro autorizado, en:*
CATALUÑA: ORDEN: IRP/516/2010, *procedimiento de acreditación del personal técnico competente para la elaboración de planes de autoprotección.*
PAÍS VASCO: ORDEN de 3/8/2012, *del Consejero de Interior, acreditación del personal técnico competente para la elaboración de planes de autoprotección*
ISLAS CANARIAS: Art. 11 del Decreto 67/2015.

Los Planes de Autoprotección deben estar elaborados y firmados por personal técnico competente, acreditado por la administración.



El contenido del curso cumple la Orden IRP/516/2010. Tiene una carga de 300 horas .

180 horas TÉCNICO DEL NIVEL BÁSICO (ámbito local).

Calendario y Temario

MÓDULO Y MATERIA	HORAS	INICIO	FIN
MÓDULO A. INTRODUCCIÓN BÁSICA A LA PROTECCIÓN CIVIL	**45**	**15/01/2027**	**05/02/2027**
A1. INTRODUCCIÓN BÁSICA A LA PROTECCIÓN CIVIL	4		
A2. LA PREVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE RIESGOS GRAVES.	18		
A3. LA GESTIÓN DE LAS EMERGENCIAS.	17		
A4. TECNOLOGÍAS DE APOYO A LA PROTECCIÓN CIVIL.	5		
MÓDULO B. NORMATIVA BÁSICA Y RELATIVA A LAS ACTIVIDADES DEL DECRETO DE AUTOPROTECCIÓN	**15**	**05/02/2027**	**12/02/2027**
B1. NORMAS BÁSICAS DE AUTOPROTECCIÓN	8		
B2. NORMAS TÉCNICAS DE AUTOPROTECCIÓN	7		
MÓDULO C. EL PAU: PAUTAS BÁSICAS PARA SU ELABORACIÓN	**70**	**12/02/2027**	**19/03/2027**
C1. INTRODUCCIÓN BÁSICA PARA LA REDACCIÓN DE UN PLAN DE AUTOPROTECCIÓN (PAU)	5		
C2. ANÁLISIS DE RIESGOS DE UN PAU: TIPOS DE RIESGOS ASOCIADOS	15		
C3. DESCRIPCIÓN DE LOS MEDIOS Y MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN	25		
C4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE UN PAU	19		
C5. IMPLANTACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE UN PAU	6		
MÓDULO D. CASOS, EXPERIENCIAS Y EJERCICIOS PRÁCTICOS	**50**	**19/03/2027**	**16/04/2027**
D1. CASOS, EXPERIENCIAS Y EJERCICIOS PRÁCTICOS DEL SECTOR, VINCULADOS A LA ELABORACIÓN DEL PAU	10		
D2. TRABAJO FINAL DE CURSO	40		

EXÁMENES	FECHAS
EXÁMEN PARCIAL MÓDULO A	05/02/2027
EXÁMEN PARCIAL MÓDULO B	12/02/2027
EXÁMEN PARCIAL MÓDULO C	19/03/2027
EL MÓDULO D NO TIENE EXÁMEN. LA FECHA INDICA EL FIN DEL PLAZO PARA PRESENTAR EL TRABAJO FINAL	16/04/2027
EXÁMEN FINAL PRESENCIAL	**16/04/2027***

EVALUACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES	CALIFICACIONES
TEST DE AUTOEVALUACIÓN	0% DE LA NOTA FINAL
EXÁMENES PARCIALES	30% DE LA NOTA FINAL
TRABAJO FINAL DE CURSO	NECESARIO PARA SER APTO
EXAMEN FINAL	70% DE LA NOTA FINAL

**El alumno podrá optar por hacer el examen final presencial del nivel básico en esta fecha y ser acreditado para este nivel, o realizar el examen presencial el día previsto para el nivel superior.*

El contenido del curso cumple a la Orden IRP/516/2010. Tiene una carga de 300 horas .

120 horas TÉCNICO DEL NIVEL SUPERIOR (ámbito autonómico).

Calendario y Temario.

MÓDULO Y MATERIA	HORAS	INICIO	FIN
MÓDULO A. NORMAT. BÁSICA Y RELATIVA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL DECRETO DE PAU	**25**	**16/04/2027**	**07/05/2027**
A1. NORMATIVA SOBRE ACTIVIDADES CON MATERIAS PELIGROSAS.	15		
A2. NORMATIVA SOBRE ACTIVIDADES CON INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y OTROS.	10		
MÓDULO B. LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN: PAUTAS BÁSICAS PARA SU ELABORACIÓN	**35**	**07/05/2027**	**21/05/2027**
B1. INTRODUCCIÓN:LA REDACCIÓN DE UN PAU.	6		
B2. GUÍAS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.	4		
B3. ANÁLISIS DEL RIESGO Y TIPOS DE RIESGOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES.	25		
B3.1 EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS			
B3.2 INSTALACIONES DE MATERIAS PELIGROSAS			
B3.3 EL RIESGO NUCLEAR Y RADIOLÓGICO			
B3.4 INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS: CARRETERAS, TÚNELES, PUERTOS, AEROPUERTOS Y SERVICIOS BÁSICOS			
B3.5 INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS: PRESAS Y EMBALSES			
MÓDULO C. LOS PAU EN EL SECTOR	**10**	**21/05/2027**	**28/05/2027**
C1. GUÍAS DE ELABORACIÓN DE PAU EN DIFERENTES SECTORES	10		
MÓDULO D. CASOS, EXPERIENCIAS Y EJERCICIOS PRÁCTICOS	**50**	**28/05/2027**	**18/06/2027**
D1. CASOS, EXPERIENCIAS Y EJERCICIOS PRÁCTICOS DEL SECTOR, VINCULADOS A LA ELABORACIÓN DEL PAU	10		
D2. TRABAJO FINAL DE CURSO	40		

EXÁMENES	FECHAS
EXÁMEN PARCIAL MÓDULO A	07/05/2027
EXÁMEN PARCIAL MÓDULO B	21/05/2027
LOS MÓDULOS C Y D NO TIENE EXÁMEN. LA FECHA INDICA EL FIN DEL PLAZO PARA PRESENTAR EL TRABAJO FINAL	18/06/2027
EXÁMEN FINAL PRESENCIAL	18/06/2027

EVALUACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES	CALIFICACIONES
TEST DE AUTOEVALUACIÓN	0% DE LA NOTA FINAL
EXÁMENES PARCIALES	30% DE LA NOTA FINAL
TRABAJO FINAL DE CURSO	NECESARIO PARA SER APTO
EXAMEN FINAL	70% DE LA NOTA FINAL

METODOLOGÍA

La impartición de la formación será ON LINE, a través de nuestra plataforma **FORMA-T**, *lo que permite a los alumnos desarrollar su proceso de aprendizaje de forma autónoma, asistidos por un servicio de tutorías que TECMINA pone a su disposición, para asegurar la calidad de todo el proceso formativo.*

El alumno recibirá vía correo electrónico las claves para el acceso a la plataforma de formación **FORMA-T** *de TECMINA, así como la Guía del alumno, que le ayudará en el proceso del curso.*

DENTRO DE LA PLATAFORMA PODRÁ ACCEDER A LOS MÓDULOS, QUE SE IRÁN HABILITANDO CONFORME EL CURSO VAYA AVANZANDO.

LA ESTRUCTURA DE CADA MÓDULO DISPONDRÁ:

1.- EL CONTENIDO DEL MÓDULO A TRAVÉS DE UN ARCHIVO PDF.
2.- UNA AUTOEVALUACIÓN QUE COMPROBARÁ EL RENDIMIENTO DEL ALUMNO.

EL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN NO PUNTUARÁ, PERO SERÁ NECESARIO SUPERARLO, PARA PODER ABRIR EL SIGUIENTE MÓDULO.

En las fechas previstas se abrirá el examen, a la hora que se indique, para todos los alumnos, que deberán hacerlo en ese horario. Está previsto que estén abiertos una ventana de tiempo determinado, finalizado el tiempo se cerrará y no se podrá contestar ni modificar ninguna pregunta. La nota será automática al finalizar la prueba.

Los alumnos que no superen algún examen concreto, se les comunicará una fecha posterior para volver a realizar la prueba, en una segunda convocatoria.

Al finalizar los exámenes parciales los alumnos deberán realizar un Trabajo Final, para cada nivel: básico y superior, consistirá en un PAU de una actividad, acorde al nivel cursado.

El alumno deberá hacer una proposición del proyecto final, en la propuesta se incluirá el título del trabajo, una pequeña sinopsis (1 o 2 páginas) y una terna de posibles tutores del trabajo, de entre los profesores del curso, el tutor designado le comunicará la aprobación de su propuesta.

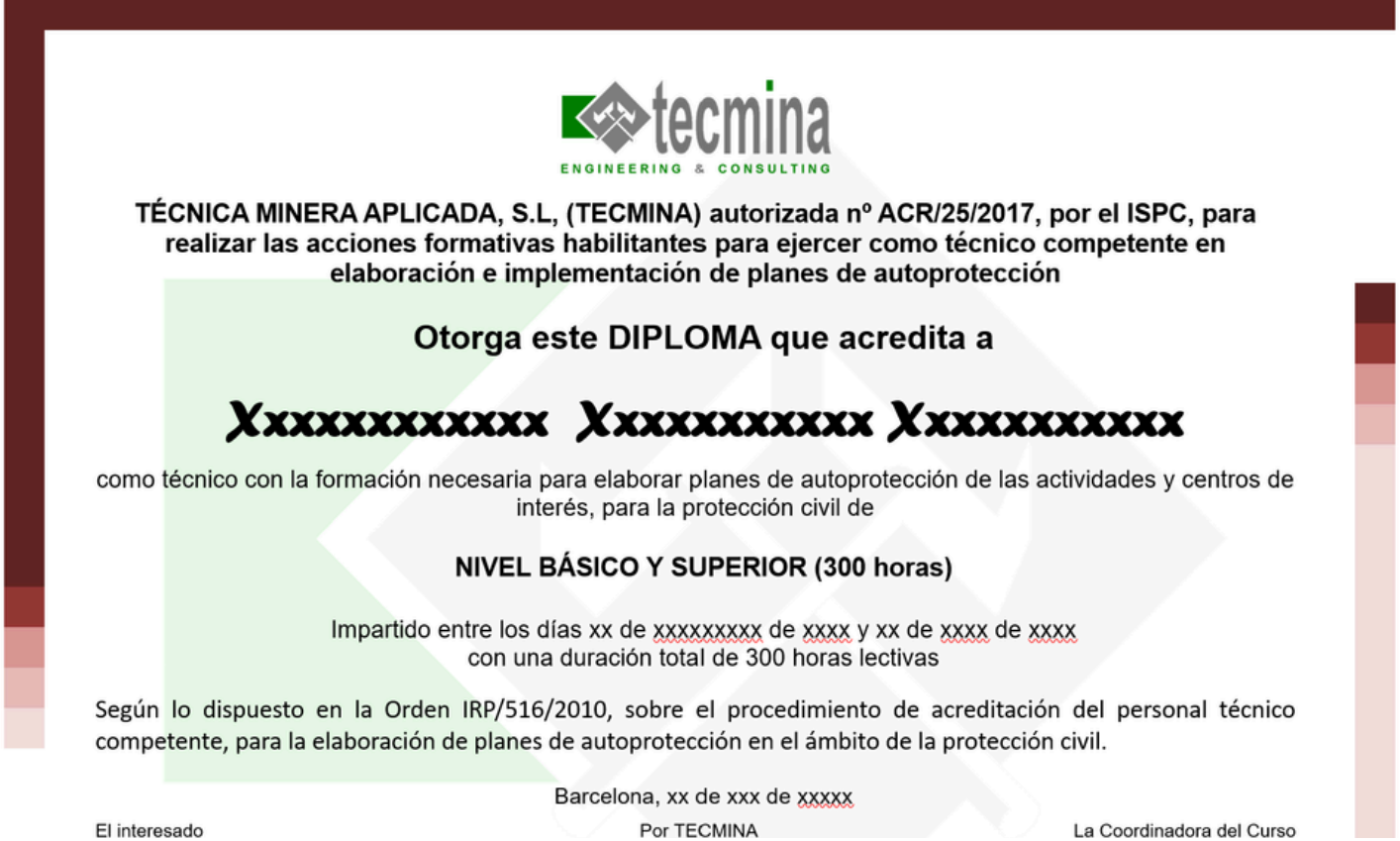
Los exámenes finales para el nivel básico y superior serán presenciales. Cada alumno podrá elegir libremente si realiza los exámenes finales por separado en cada nivel, o los realiza conjuntamente el día del examen del nivel superior.

Para obtener el certificado de cada nivel será necesario haber superado los exámenes parciales, el final y que el PAU presentado se considere apto. Para obtener el certificado del nivel superior es requisito indispensable haber superado el nivel básico.

Todos los detalles del curso estarán en la guía del alumno que estará a vuestra disposición antes de iniciar el curso.

FORMA

FORMAMOS PERSONAS



tecmina
ENGINEERING & CONSULTING

TÉCNICA MINERA APLICADA, S.L, (TECMINA) autorizada nº ACR/25/2017, por el ISPC, para realizar las acciones formativas habilitantes para ejercer como técnico competente en elaboración e implementación de planes de autoprotección

Otorga este DIPLOMA que acredita a

Xxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxx Xxxxxxxxxx

como técnico con la formación necesaria para elaborar planes de autoprotección de las actividades y centros de interés, para la protección civil de

NIVEL BÁSICO Y SUPERIOR (300 horas)

Impartido entre los días xx de xxxxxxxxx de xxxx y xx de xxxx de xxxx
con una duración total de 300 horas lectivas

Según lo dispuesto en la Orden IRP/516/2010, sobre el procedimiento de acreditación del personal técnico competente, para la elaboración de planes de autoprotección en el ámbito de la protección civil.

Barcelona, xx de xxx de xxxxx

El interesado | Por TECMINA | La Coordinadora del Curso

DESTINATARIOS

EL CURSO DE TÉCNICO COMPETENTE EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN,

está dirigido a titulados universitarios Máster, Graduados , Licenciados, Diplomados, etc..., que deseen ampliar su actividad laboral al ámbito de los planes de autoprotección.

La realización del curso, les permitirá disponer de la formación adecuada para complementar la formación universitaria de los técnicos que quieran elaborar y firmar Planes de Autoprotección, con la debida acreditación emitida por la administración competente.

Formación habilitante para ejercer la profesión y con certificado acreditativo oficial.

Al finalizar, el alumno obtendrá el Título de
TÉCNICO COMPETENTE EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN
Nivel Básico y Nivel Superior, expedido por
TÉCNICA MINERA APLICADA, S.L. (TECMINA),
al amparo de la acreditación emitida por el ISPC con el nº de expediente (ACR/25/2017) .

REQUISITOS

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Hoja de inscripción convenientemente firmada y cumplimentada.
Fotocopia COMPULSADA del DNI.*
Fotocopia COMPULSADA del Título Universitario.*
Pago: Comprobante bancario del ingreso de la matrícula.

**Estos documentos se pueden presentar durante el curso.*

INICIO DEL CURSO
8 DE ENERO DE 2027

FIN DEL CURSO
30 DE JUNIO DE 2027

WWW.TECMINA.NET/CURSO-AUTOPROTECCION

Periodo de matriculación

FINALIZA
el 31 de diciembre de 2026

Importe del curso subvencionable mediante bonificaciones de las cuotas de la Seguridad Social.

fundae.es

COSTE DEL CURSO

IMPORTE	MATRÍCULA ANTES DEL 31/12/2026	PRIMER PLAZO APLAZADO 20/02/2027	SEGUNDO PLAZO APLAZADO 20/03/2027	TERCER PLAZO APLAZADO 20/04/2027
ALUMNO SIN BECA 1.190,- €	470,- €	240,- €	240,- €	240,- €
ALUMNO CON BECA* 1.010,- €	380,- €	210,- €	210,- €	210,- €

COSTES

LA MATRÍCULA, QUE SE DEBERÁ ABONAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, ES EL 40% DEL IMPORTE TOTAL DEL CURSO,

El 60% restante se abonará, mediante la emisión de recibo domiciliado, en tres plazos, con un interés del 0%.

Entidades con convenio

**El alumno que pertenece a colegios profesionales, asociaciones u otras entidades, con los que TECMINA ha firmado convenios de colaboración.*

Consúltalo con tu entidad asociativa o en nuestra web: .

<<< Más cursos >>>

WWW.TECMINA.NET/CURSO-AUTOPROTECCION,

https://forma-t.tecmina.net

www.tecmina.net/formacion


CURSO TÉCNICO COMPETENTE PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN
XXIII EDICIÓN
WWW.TECMINA.NET